

PROCESADORA LARAN S.A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

1. ACTIVIDAD ECONOMICA, APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS, OPERATIVIDAD DE LA COMPAÑIA

a) Actividad Económica

La Compañía Procesadora Larán S.A.C. (en adelante la Compañía) se constituyó el 15 de Junio del 2000 en la ciudad de Chincha, departamento de Ica. La Compañía forma parte del Grupo La Calera y se constituyó con el objeto de dedicarse a la actividad de toda clase de frutas; procesamiento, envasado, comercialización, distribución y transporte de toda clase de frutas; así como brindar servicio de transporte de productos agrícolas y/o derivados en vehículos y/o arrendados, así como el arrendamiento y/o subarrendamiento de vehículos propios y/o arrendados, según sea el caso, a favor de personas jurídicas y/o personas naturales.

El domicilio fiscal actual registrado por la Compañía es Carretera Larán Km. 5.8 Alto Larán – Chincha – Ica. Las oficinas administrativas y de ventas están ubicadas en este domicilio donde también se ubica su sede productiva principal.

En adición a ello, la Compañía cuenta con una oficina administrativa adicional en el distrito de Chorrillos - Lima. Asimismo cuenta con ocho (8) sedes productivas ubicadas en Cañete y Punta Negra – Departamento de Lima (Total 2); y en Nazca (3), Chincha, Yauca y Palpa – Departamento de Ica (Total 6).

b) Aprobación de Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido presentados al Directorio de la Compañía, los que serán aprobados mediante Junta General de Accionistas. Estos se encuentran respaldados en los libros contables oficiales.

c) Operatividad de la Compañía

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los terrenos agrícolas donde la Compañía desarrolla sus actividades son las siguientes:



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

- Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales
- Apoyar la participación ciudadana
- Fomentar un gobierno y un sector privado responsables
- Fomentar los negocios y la prosperidad
- Apoyar la lucha contra la corrupción
- Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

Fundos	Nombre	Ubicación	Condición	Cultivo	Hectáreas 2013
CHIQUERILLO	Chiquerillo Alto	El Ingenio - Nazca - Ica	Propio	Cítricos	82.29
	Barranca	El Ingenio - Nazca - Ica	Propio	Cítricos	17.71
					<u>100.00</u>
CENTELLA	Centella	Changuillo -Nazca - Ica	Propio	Cítricos	14.00
					<u>14.00</u>
PUNTA NUEVA	Punta Nueva	Punta Negra - Lima - Lima	Alquilado	Cítricos	116.00
					<u>116.00</u>
LOS ALMINARES	Los Alminares	Nuevo Imperial - Cañete – Lima	Alquilado	Tangelo	34.00
					<u>34.00</u>
				TOTAL	<u>354.00</u>

Producción 2014

La Compañía se encuentra dedicada a la producción de exportación de frutas frescas; especializada en todos los aspectos del ciclo del producto, cultivo, empaque, transporte, almacenamiento y distribución de la fruta.

Los productos que normalmente comercializa la Compañía son vendidos principalmente en el mercado exterior de Europa (Holanda, España, Francia, Inglaterra, Alemania, Bélgica, Finlandia, Italia); en Norteamérica (EE.UU. y Canadá); en Asia (Hong Kong, Corea, Indonesia, Vietnam, Tailandia, Taiwan); América Latina y Centroamérica (Brasil, Venezuela, Panamá, Guatemala, Honduras); sus productos exportables son cítricos, paltas, uvas y granada.

Se genera mediante la cosecha de frutos de los fundos agrícolas.

Durante el ejercicio económico la Compañía desarrolló la siguiente producción:

Resumen de Producción Anual			
Fundo	Cultivo		TM
Barranca	Mandarina	Clementina	44,095
		Satsuma	383
	Palta	Hass	384
		Zutano	6
Alminares	Mandarina	Satsuma	21,266
	Palta	Hass	66
Punta Nueva	Mandarina	Satsuma	9,651
San Hilarión	Zapallo	Butternut	37,112
Santa Ana	Zapallo	Butternut	14,552
Total General de Producción			127,515

Calendario de Cosechas

Todos los productos de la Compañía son cosechados en función a las campañas de cada uno de los frutos, los que se desarrollan de acuerdo a lo siguiente:

Tipo de Cultivo	Variedad de Frutos	Campañas de Cosecha											
		Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene
Uvas (Grapes)	Red Globe	■										■	■
	Flame Sedles									■	■		
	Crimson											■	■
Mandarinas (Easy Peelers)	Satsuma Okitsu	■	■	■									
	Satsuma Owari			■	■	■							
	Nova (Ciemenvilla)				■	■							
	Clementina Nules					■	■	■					
	Clementina Nour					■	■	■					
	Tangelo Minneola					■	■	■					
	Murcott						■	■	■				
	Fortuna						■	■	■				
	Malváceo						■	■	■				
Naranjas (Oranges)	Washington Navel					■	■						
	Navel Late						■	■					
	Valencia					■	■	■	■				
Paltas (Avocados)	Hass			■	■	■	■						
	Fuerte	■	■	■	■								

Certificaciones

La Compañía cuenta con dos estaciones de empaque y 4 líneas; asimismo se encuentra acreditado con la SQF 2000 en cumplimiento de HACCP, BRC, y parte de la norma ISO 9000; asegurando así la calidad y la trazabilidad hasta el destino final de sus productos.

Todos los Huertos La Calera tienen Eurepgap; asimismo un campo de aguacate está siendo certificado como orgánico, lo que ha generado aumento de la confianza del consumidor en la sanidad de los alimentos, mediante el desarrollo de buenas prácticas agrícolas (GAP).

2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se revelan a continuación:

a) Declaración de Cumplimiento y Bases de Preparación y Presentación:

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB, por sus siglas en inglés") vigentes al 31 de diciembre de 2014, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.

Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad de la Compañía los que se presentan en nuevos soles, su moneda funcional y de presentación.

b) Empresa en Marcha

Como resultado de los efectos de la legislación vigente y los actuales niveles de precios de los productos comercializados por la Compañía, sus flujos de efectivo operativos mejoraron en el último año. El sistema adoptado por la Compañía, permite una mayor rotación de sus productos reduciendo de manera significativa sus costos operativos y optimizando sus inventarios. Los pronósticos y las proyecciones de la Compañía, que toman en cuenta cambios razonablemente posibles en los precios de mercado y en la apertura de nuevos mercados, muestran que la Compañía podrá operar con los actuales niveles de financiamiento.

La Gerencia tiene la razonable expectativa de que la Compañía tendrá los recursos suficientes para continuar operando en el futuro previsible.

Por lo tanto, la Compañía continúa aplicando el supuesto de empresa en marcha en la preparación de sus estados financieros.

c) Responsabilidad de la Información y Uso de Estimaciones Contables:

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Compañía. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales de dichas estimaciones podrían variar.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidos de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de ganancia o pérdida individuales del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Compañía se refieren a:

- Determinación de la moneda funcional.
- Valor razonable, clasificación y riesgos de los instrumentos financieros.
- Vida útil asignada a inmuebles, maquinaria y equipo y activo biológico.
- Determinación de impuesto a las ganancias.
- Provisiones.
- Probabilidad de las contingencias.

Los estados financieros adjuntos son preparados usando políticas contables uniformes para transacciones y eventos similares.

d) Traducción en Moneda Extranjera:

Moneda funcional y moneda de presentación:

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Transacciones y saldos:

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados.

e) Instrumentos financieros: Reconocimiento Inicial y Medición Posterior

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa.

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuidos directamente a la compra o emisión del instrumento, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros que sean llevados a valor razonable con efecto en resultados.

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos financieros dentro del ámbito de la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 39: Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (NIC 39) son clasificados como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento o activos financieros disponibles para la venta. Los pasivos financieros son igualmente reconocidos al valor razonable menos los costos directamente atribuibles a la transacción.

En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios como son las cuentas por cobrar, cuentas por pagar, endeudamiento y acciones representativas de capital.

Los instrumentos financieros se clasifican como de pasivo o de capital de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen, Los intereses, dividendos, ganancias y pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de pasivo, se registran como gastos o ingresos en el estado de resultados. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como de capital, se registran directamente en el patrimonio neto.

Los valores de los principales instrumentos financieros de la Compañía, se detallan a continuación:

- El valor en libros de los activos y pasivos corrientes es similar a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.
- El valor en libros de los préstamos y de la deuda a largo plazo, incluyendo su parte corriente, es similar a su valor razonable sobre la base de la comparación de sus tasas de interés con las vigentes en el mercado para deudas similares.

f) Efectivo y Equivalentes de Efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo corresponde a fondos fijos y cuentas corrientes en bancos locales, todos ellos registrados en el estado de situación financiera. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor, ver nota 5.

Para los propósitos del estado de situación financiera y de los flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo consiste en caja y sus equivalentes.

g) Cuentas por Cobrar y Provisión para Deterioro:

Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal neto de la correspondiente provisión por deterioro. La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar se determina con base en una evaluación de las cuentas individuales, considerando la suficiencia de las garantías y la antigüedad de las deudas. Esta provisión es revisada periódicamente para ajustarla a los niveles necesarios para cubrir las potenciales pérdidas. El monto de la provisión se reconoce en el estado de resultados. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

h) Existencias:

Las existencias están valuadas al costo o a su valor neto de realización, el que fuere el menor. El método de valuación de existencias es el método del promedio. El costo se determina, para el caso de importaciones en relación a los desembolsos que se incurren por cada compra; los cuales están compuestos por costos de adquisición, desaduanaje, almacenamiento, entre otros; y para el caso de compras locales al costo de adquisición de

los productos. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones del negocio, menos los costos necesarios para terminar su producción y los gastos de venta. La Gerencia evalúa periódicamente la desvalorización y obsolescencia de estos activos.

La desvalorización y obsolescencia se registra con débito a resultados. Las existencias por recibir se registran al costo por el método de identificación específica de la compra.

La Gerencia, ha realizado una provisión por desvalorización de existencias a fin de determinar el valor razonable de estos activos.

i) Activos Biológicos:

Las plantaciones se registran a su valor razonable de acuerdo con la NIC 41 - Agricultura. El valor razonable es determinado usando el flujo descontado de los ingresos y costos proyectados que se incurrirán en la vida útil del cultivo, descontado a una tasa corriente antes de impuestos. Todos los cambios en el valor razonable son reconocidos en el estado de resultados en el año en que se producen. Los terrenos e instalaciones relacionadas se registran como inmuebles, maquinaria y equipo.

Los costos de los activos biológicos incluyen todos los costos asociados con la instalación, maduración del cultivo y obtención de la cosecha de los productos agrícolas, tales costos incluyen las labores agrícolas de instalación, mantenimiento, de cosecha, la carga, transporte y los gastos generales para el buen funcionamiento del cultivo.

El método utilizado por la Compañía en la determinación del valor razonable del grupo de activos biológicos de consumo y productivos es el valor presente de los flujos netos de efectivo esperados, descontado a una tasa corriente antes de impuestos.

j) Inmueble, Maquinaria y Equipo:

Los terrenos e instalaciones comprenden el local de las oficinas administrativas así como los fundos donde se desarrolla las actividades agrícolas. Los inmuebles, maquinaria y equipo se presentan al costo neto de la depreciación acumulada. El costo inicial de los inmuebles, maquinaria y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar el activo en condiciones de trabajo y uso.

Los desembolsos ocurridos posteriormente a la adquisición de los componentes de los inmuebles, maquinaria y equipo, sólo se reconocen como activo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo, se generen para la Compañía y el costo de estos activos pueda ser medido razonablemente. El mantenimiento y las reparaciones menores son contabilizados con cargo a gastos según se incurren.

El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afecta a los resultados del ejercicio en que se produce.

Las obras en curso incluyen los desembolsos para la construcción de activos, los intereses financieros, y los otros gastos directos atribuibles a dichas obras, devengados durante la etapa de construcción. Las obras en curso se capitalizan cuando se completan y su depreciación se calcula desde el momento en que son puestas en operación.

Los terrenos tienen vida útil ilimitada, en consecuencia no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula desde la fecha en que los activos se encuentran disponibles para su uso mediante el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

	<u>Años</u>
Edificios e Instalaciones	33
Maquinaria y Equipo	10
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	10
Equipos diversos y de cómputo	10 y 4

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre el valor de venta y sus valores en libros y se reconocen en "Otros ingresos (gastos)" del estado de resultados.

k) Intangibles:

Las licencias de los programas de cómputo adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el programa específico. Estos costos se amortizan en el estimado de sus vidas útiles (entre 5 y 10 años).

l) Préstamos Bancarios:

Los préstamos bancarios se reconocen en la fecha en que los fondos se reciben, netos de los costos incurridos en la transacción. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto del costo de la transacción) y el monto a desembolsar se reconoce en resultados en el plazo del préstamo.

Los préstamos bancarios se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

II) Cuentas por Pagar Comerciales:

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios.

Las cuentas por pagar comerciales se clasifican como pasivos corrientes si el vencimiento de la obligación o pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

m) Arrendamiento Financiero:

La Compañía reconoce los arrendamientos financieros registrando al inicio de los contratos activos y pasivos en el estado de situación financiera, por un importe igual al valor razonable de la propiedad arrendada o, si es menor, al valor presente de las cuotas de arrendamiento. Los costos directos iniciales se consideran como parte del activo. Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre las cargas financieras y la reducción del pasivo. La carga financiera se distribuye en los períodos que dure el arrendamiento para generar un tipo de interés sobre el saldo en deuda del pasivo para cada período.

El arrendamiento financiero genera gastos de depreciación por el activo, así como gastos financieros para cada período contable. La política de depreciación aplicable a los activos arrendados es consistente con la política para los otros activos depreciables que posee la Compañía.

n) Beneficios a los Empleados:

La Compañía se encuentra dentro de los alcances del Régimen del Sector Agrario, el cual se encuentra regulado por la Ley Nro. 27360 y su Reglamento, aprobado por D.S. Nro. 049-2002-AG, por lo que ha considerado un régimen laboral especial para este sector, donde los trabajadores tienen derecho a una remuneración diaria (RD) que incluye a la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) y las Gratificaciones de Fiestas Patrias y Navidad, los cuales se actualizarán en el mismo porcentaje que los incrementos de la Remuneración Mínima Vital (RMV).

o) Impuesto a la Renta Corriente e Impuesto a la Renta Diferido:

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados, con excepción de aquellas partidas que se relacionen con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. El impuesto a la renta diferido se calcula bajo el método del pasivo del balance general, que consiste en determinar las diferencias temporales entre los activos y pasivos financieros y tributarios y aplicar a dichas diferencias tasa del Impuesto a la renta.

El cargo por impuesto a la renta es determinado de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales aplicables en el Perú y equivale al 15 por ciento por corresponder al régimen del sector agrario, y se determina sobre la utilidad tributaria. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que se espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Las diferencias temporales son las diferencias entre la base del reporte financiero y tributario de un activo o pasivo que en un momento futuro serán revertidas, resultando en un ingreso o gasto por impuesto a la renta. Las diferencias temporales normalmente son gravables o deducibles, cuando el activo relacionado es recuperado o el pasivo relacionado es liquidado. El activo o pasivo diferido por impuesto a la renta representa el importe de impuesto a recuperar o pagar en años futuros.

p) Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recurso que involucre beneficios económicos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en resultados, neto de cualquier reembolso. Si el valor del dinero en el tiempo es material, las provisiones son descontadas usando una tasa antes de impuestos que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento de la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

q) Pasivos y Activos Contingentes:

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se exponen en nota a los estados financieros, a menos que su ocurrencia sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan sólo si es probable su realización.

r) Reconocimiento de los Ingresos:

Los ingresos por venta de productos se reconocen cuando se transfieren al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de sus productos. Los ingresos por servicios son reconocidos en el período en que se brinda el servicio.

Las ventas se muestran netas del impuesto a las ventas, rebajas y descuentos.

Los ingresos por drawback se reconocen cuando se genera el ingreso por la devolución de los derechos arancelarios.

s) Reconocimiento de los Costos y Gastos:

El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entregan los bienes, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se realizan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

t) Ingresos y Gastos Financieros:

Los ingresos y gastos financieros se registran en el resultado del ejercicio en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan, independientemente del momento en que se perciben o desembolsan. Incluyen los ingresos / cargos por intereses y otros relacionados con los préstamos recibidos.

3. NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS INTERNACIONALMENTE

Nuevas normas y modificaciones a normas e interpretaciones adoptadas por la compañía.

Durante el año 2014 entraron en vigencia ciertas NIIF y CINIIF que, sin embargo no son aplicables a la compañía o no han tenido un impacto significativo en los estados financieros de la compañía.

Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien el o después del 1 enero del 2015 y que no han sido adoptadas anticipadamente.

- NIIF 8 “Segmentos de Operación”

Se requiere revelar el juicio aplicado por la Gerencia en la aplicación del criterio seguido al reportar segmentos de operación de manera agregada (es decir, no reportados de manera separada). Las revelaciones adicionales incluyen una descripción de los segmentos reportados de manera agregada y los indicadores económicos considerados en tal decisión. Se requiere además revelar la conciliación entre el total de activos de los segmentos de operación reportados y el total de los activos de la entidad, en la medida en que los activos de los segmentos se reporten regularmente al máximo responsable de la toma de decisiones de la entidad. Esta modificación se aplicará de manera retroactiva y tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1 de julio de 2014.

- NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

La NIIF 9 trata sobre la clasificación, medición y reconocimiento de los activos y pasivos financieros. La versión completa de la NIIF 9 se emitió en julio de 2014 y retiene, pero simplifica el modelo mixto de la medición de los instrumentos financieros de la NIC 39 y establece tres categorías para la medición de los activos financieros: costo, amortización, valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Las bases para la clasificación dependerán del modelo de negocio de la entidad y las características contractuales del flujo de caja de los activos financieros. Las guías de la NIC 39 respecto del deterioro de los activos financieros y contratos de cobertura continua siendo aplicable. Para pasivos financieros no hubo cambios en cuanto a la clasificación y medición, excepto para el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito propio en otros resultados integrales, para el caso de pasivos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. La NIF 9 simplifica los requerimientos para determinar la efectividad de la cobertura. La NIF 9 requiere una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio de cobertura sea el mismo que la entidad usa para su gestión de riesgos. La documentación actualizada sigue siendo necesaria pero es distinta de la que se venía requiriendo bajo la NIC 39. La norma entrará en vigencia para periodos anuales que comiencen en 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada.

- NIIF 15 “Ingresos provenientes de contratos con clientes”

Establece los principios para el reconocimiento de ingresos y para revelar información útil a los usuarios de los estados financieros con relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbres asociados con los ingresos y de los flujos de efectivo que provienen de los contratos con clientes. Los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene control

de un bien o servicio y por lo tanto tiene la habilidad de dirigir el uso y obtener los beneficios provenientes de tales bienes y servicios. Esta norma reemplaza la NIC 18 “Ingresos” y la NIC 11 “Contratos de construcción” y sus interpretaciones. La NIIF 15 estará en vigencia para periodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero del 2017 y su aplicación anticipada es permitida.

- Modificaciones a la NIC 19 “Beneficios a los empleados”

La NIC 19 requiere que una entidad considere las contribuciones de los empleados o terceros en la contabilización de los planes de beneficios definidos. Cuando las contribuciones están vinculadas al servicio, deben ser atribuidas a los períodos de servicio como un beneficio negativo. Estas enmiendas aclaran que, si el monto de las contribuciones es independiente del número de años de servicio, una entidad puede reconocer esas contribuciones como una reducción en el coste del servicio en el período en el que se presta el servicio, en lugar de asignar la contribución a los períodos de servicio. Esta enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014. No se espera que esta modificación sea relevante para la Compañía, ya que la entidad tiene planes de beneficios definidos con aportes de los empleados o de terceros.

- Modificación a NIC 27 “Estados financieros separados” sobre el método de la participación

Esta modificación permitirá a las entidades usar el método de participación patrimonial (MPP) para contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Esta norma es efectiva para periodos anuales que comiencen el o terminen después del 1 de enero de 2016 y aplicación anticipadas es permitida.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS.

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros, que incluyen los efectos de las variaciones en los precios de mercado de la deuda y patrimonio, variaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera, en las tasas de interés y en los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros, así como los riesgos de crédito y riesgos de liquidez.

El programa general de administración de riesgos de la Empresa se concreta principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La gerencia tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo a políticas aprobadas por el directorio. La Gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con las unidades operativas. El Directorio provee de directrices para la administración de estos riesgos financieros y ejerce supervisión y monitoreo periódico, aprobando lineamientos para la administración global de riesgos.

i. Riesgo de tipo de cambio

Las actividades de la Compañía y su endeudamiento en moneda extranjera la exponen al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar estadounidense. A fin de reducir esta exposición la Compañía realiza esfuerzos para mantener un balance apropiado entre los activos y pasivos, así como entre los ingresos y egresos en moneda extranjera.

Las partidas del activo y pasivo que corresponden a operaciones en moneda extranjera, así como la posición neta al riesgo cambiario, se resumen a continuación:

	US \$	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Activos:</u>		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	39 813	3 017
Cuentas por Cobrar Comerciales - Terceros	10 645 828	10 449 938
Cuentas por Cobrar Comerciales – Relacionadas	12 283 638	2 074 985
Otras Cuentas por Cobrar	84 897	914 699
	<hr/>	<hr/>
	23 054 176	13 442 639
<u>Pasivos:</u>		
Obligaciones Financieras	(16 330 066)	(14 746 588)
Cuentas por Pagar Comerciales – Terceros	(1 601 128)	(1 571 693)
Cuentas por Pagar Comerciales – Relacionadas	(4 660 563)	--
	<hr/>	<hr/>
	(22 591 757)	(16 318 281)
	<hr/>	
Posición Pasiva Neta	462 419	(2 875 642)
	<hr/> <hr/>	

Al 31 de diciembre de 2014, los tipos de cambio promedio ponderado publicados por la Superintendencia de Banca y Seguros para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/. 2.981 y S/. 2.989 por US\$ 1 para los activos y pasivos, respectivamente (S/.2.794 y S/. 2.796 por US\$ 1 para los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2013, respectivamente).

ii. Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Empresa son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado debido a que sustancialmente las deudas de la Empresa están sujetas a tasas fijas contraídas previamente por el financiamiento con terceros. La deuda a largo plazo corresponde en su mayoría a préstamos bancarios que financian capital de trabajo afecta a la fluctuación de tasas de interés, el cual la expone sobre sus flujos de efectivo. La Compañía revisa periódicamente la evolución de las tasas de interés y el posible impacto en los préstamos y por ende en los resultados, lo cual es revisado por la alta gerencia, tomando las decisiones correspondientes, fijándose las tasas de interés a los plazos más convenientes.

iii. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito originado por la incapacidad de los deudores de cumplir con el pago de sus obligaciones a la Empresa a medida que vencen (sin tomar en cuenta el valor razonable de cualquier garantía u otros valores en prenda) y por el incumplimiento de las contrapartes en transacciones en efectivo, está limitado, si hubiere, a los saldos depositados en bancos y a las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera.

Surgen del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Sobre los activos financieros potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de créditos que consisten en depósitos en bancos, la Empresa reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo porque mantiene sus depósitos en instituciones financieras de primera categoría y limita el monto de la exposición al riesgo de crédito en cualquiera de las instituciones financieras.

Respecto a las cuentas por cobrar comerciales, las concentraciones significativas de riesgo de crédito individual o de grupo, están limitadas debido a la política de la Empresa de evaluar continuamente la historia de crédito de sus clientes y su calidad crediticia mediante la verificación de la condición financiera para cumplir con sus obligaciones frente a la Compañía.

Por consiguiente, la Gerencia espera no incurrir en pérdidas significativas por riesgo de crédito.

iv. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez originado por la incapacidad de obtener los fondos necesarios para cumplir con los compromisos de la Empresa, asociados con los instrumentos financieros, incluye incapacidad de vender rápidamente un activo financiero a un precio muy cercano a su valor razonable. La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de créditos comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones en el mercado.

La empresa cuenta con capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras de primer orden, en condiciones razonables. Asimismo, reduce el riesgo de liquidez manteniendo suficiente efectivo y la disponibilidad de financiamiento de sus proveedores.

Los excedentes de efectivo y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo son invertidos en cuentas corrientes que generan intereses y depósitos a plazo, escogiendo instrumentos con vencimientos apropiados o de suficiente liquidez.

5. EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

Conformada por:
(Expresado en nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja y Equivalentes de Efectivo	38 396	110 073
Cuentas Corrientes MN	467 961	21 730
Cuentas Corrientes ME	1 258 186	7 717
	<u>1 764 543</u>	<u>139 520</u>

Las cuentas corrientes están compuestas por:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja y equivalentes de efectivo	38 396	120 866
Banco Interamericano de Finanzas	581	581
Banco de La Nación	3 920	9 477
Banco Scotiabank	32 252	5 390
Banco Continental	1 645 952	3 168
Banco Interbank	43 442	11 100
	<u>1 764 543</u>	<u>139 520</u>

Las cuentas bancarias corresponden a fondos de cuenta corriente en moneda nacional y moneda extranjera, en bancos locales que devengan tasas de interés promedio de mercado; estas cuentas no garantizan operaciones o acreencias de la compañía frente a terceros y son fondos de libre disponibilidad.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES - TERCEROS

Conformada por:
(Expresado en nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Facturas por Cobrar MN	161 380	239 316
Facturas por Cobrar ME	31 733 455	30 032 879
Letras por pagar	11 165	11 165
	<u>31 906 000</u>	<u>30 283 360</u>
(-) Provisión de cobranza dudosa	--	(1 387 368)
	<u>31 906 000</u>	<u>28 895 992</u>

Por las cuentas por cobrar que mantiene la Compañía, la Gerencia está efectuando las gestiones de cobro correspondientes, estimando obtener éxito en sus cobranzas en el período corriente; motivo por el cual la Compañía no ha efectuado provisiones de cobranza dudosa.

7. OTRAS CUENTAS A PARTES RELACIONADAS

Está conformada según el detalle siguiente:
(Expresado en nuevos soles)

	Saldos al <u>01.01.2014</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Deducciones</u>	Saldos al <u>31.12.2014</u>
<u>Cuentas por Cobrar Comerciales</u>				
Agrícola Prolan SAC.	4 306 392	6 051 865	---	10 358 257
Agroindustria Casablanca SAC.	141 873	107 933	---	249 806
La Calera SAC.	16 776	2 126 112	---	2 142 888
La Calera Colombia SAC.	1 267 290	---	(1 247 375)	19 915
La Portada SAC.	58 604	---	(58 604)	---
Don Agostino SAC.	6 573	---	(6 573)	---
Agrícola Tungasuca SAC.	---	2 927 762	---	2 927 762
Fundación La Calera	---	4 765	---	4 765
	-----	-----	-----	-----
Cuentas por Cobrar Relacionadas	5 797 508	11 218 437	(1 312 552)	15 703 393
	-----	-----	-----	-----
<u>Cuentas por pagar comerciales</u>				
Agrícola Prolan SAC.	---	(343 952)	---	(343 952)
Agroindustria Casablanca SAC.	(5 360 635)	---	317 612	(5 043 023)
La Calera SAC.	(50 463)	---	48 627	(1 836)
La Portada SAC.	(8 492 400)	---	83 916	(8 408 484)
Don Agostino SAC.	(758 424)	---	760 524	2 100
Inversiones Mamay SAC.	112 498	---	(107 743)	4 755
Pozo Alto SAC.	(12 566)	(137 164)	---	(149 730)
La Calera Orgánico SAC.	(42 645)	---	42 645	---
	-----	-----	-----	-----
Cuentas por Pagar Relacionadas	(14 604 635)	(481 116)	1 145 581	(13 940 170)
	-----	-----	-----	-----

Los saldos de cuentas comerciales a empresas relacionadas corresponden a cuentas por cobrar generados por facturaciones de alquileres así como por cobranza de gastos por servicios y venta de activos; las cuentas por pagar corresponden a acreencias por operaciones comerciales generadas por compra de productos agrícolas, los que no generan intereses y no tienen garantía específica.

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Conformada por:
(Expresado en nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Reclamaciones a terceros (Sunat)	989 113	1 378 328
Entregas y Otros a Rendir	128 043	1 863 908
Créditos Tributarios	583 398	1 757 490
Préstamos a terceros	400 575	3 388 083
Préstamos y adelantos al personal	1 909 930	512 227
Préstamos accionistas y socios	60 001	60 001
Otras cuentas por cobrar diversas	426 225	426 225
	<u>4 497 285</u>	<u>13 127 309</u>

Las reclamaciones a terceros corresponden a trámites de devolución por S/ 751 223 (drawback) y por reclamación ITAN por S/ 237 890 que la empresa mantiene con la Administración Tributaria.

Las entregas a rendir comprenden en su mayoría, a importes otorgados para futuros gastos que se ha otorgado a personal de la Compañía.

Los créditos tributarios están comprendidos tal como se muestra a continuación:

	<u>S/.</u>
IGV Saldo a favor del Exportador	583 170
Pagos a cuenta del IR	<u>228</u>
	<u>583 398</u>

Los anticipos otorgados corresponden a operaciones de adelanto a los proveedores a fin mantener reservadas las futuras adquisiciones de la Compañía.

9. EXISTENCIAS

Conformada por:
(Expresado en nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Mercaderías	31 302	31 756
Materias Primas y Auxiliares	181 666	---
Productos en Proceso	1 895 771	370 612
Envases y embalajes	7 380 199	4 899 484
Suministros diversos	8 052 859	4 115 107
Existencias por Recibir	<u>16 568</u>	<u>16 568</u>
	17 558 365	9 433 527
(-) Provisión Desvaloriz. De Existencias	<u>(438 629)</u>	<u>(438 629)</u>
	<u>17 119 736</u>	<u>8 994 898</u>

En el período 2014, la Compañía no ha efectuado provisiones de desvalorización de existencias; en opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión para desvalorización de existencias actual es suficiente para cubrir eventuales pérdidas a la fecha del estado de situación financiera.

Las existencias son de libre disponibilidad de la Compañía pues no se encuentran garantizadas por ninguna prenda.

10. SERVICIOS CONTRATADOS POR ANTICIPADO

Conformado por:
(Expresado en nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Seguro Industrial - Multiriesgo	1 336	---
Seguros de Vehículos	73 095	40 975
Otros Seguros	751 048	60 481
	<u>825 479</u>	<u>101 456</u>

11. ACTIVOS BIOLÓGICOS

A continuación se presenta la composición del rubro:

COSTO

DESCRIPCIÓN ACTIVO BIOLÓGICO	----- 2014 -----				
	Saldo Inicial		Adiciones	Deducciones (Retiros)	Total Costo
Rubro - Detalle	Costo	NIC 41			
<u>Chiquerillo</u>					
Plantaciones - Chiquerillo Alto	4 639 543	---	848 150	(848 150)	4 639 543
Plantaciones - Barranca	1 145 869	---	---	---	1 145 869
SUB TOTAL	5 785 412	---	848 150	(848 150)	5 785 412
<u>Centella</u>					
Plantación - Centella	468 998	---	291 842	(291 842)	468 998
SUB TOTAL	468 998	---	291 842	(291 842)	468 998
<u>San Fermín</u>					
Plantación – San Fermín	1 770 540	---	232 668	(2 003 208)	---
Plantación – San Ramón	2 715 874	---	575 104	(3 290 978)	---
SUB TOTAL	4 486 414	---	807 772	(5 294 186)	--
<u>Punta Nueva</u>					
Plantaciones Cítricos	4 274 209	---	---	---	4 274 209
SUB TOTAL	4 274 209	---	---	---	4 274 209
<u>Los Alminares</u>					
Plantación – Los Alminares	12 742 242	9 983 205	103 643	(22 829 090)	---
SUB TOTAL	12 742 242	9 983 205	103 643	(22 829 090)	---
TOTAL COSTO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	<u>27 757 275</u>	<u>9 983 205</u>	<u>2 051 407</u>	<u>(29 263 268)</u>	<u>10 528 619</u>

DEPRECIACION ACUMULADA

DESCRIPCION ACTIVO BIOLÓGICO	2014			
	Saldo Inicial	Adiciones	Deducciones (Retiros)	Total Depreciación
Rubro - Detalle	Costo			
<u>Chiquerillo</u>				
Plantaciones - Chiquerillo Alto	(245 667)	(180 947)	---	(426 614)
Plantaciones - Barranca	(201 767)	(50 949)	---	(252 716)
SUB TOTAL	(447 434)	(231 896)	---	(679 330)
<u>Centella</u>				
Plantación - Centella	(25 194)	---	---	(25 194)
SUB TOTAL	(25 194)	---	---	(25 194)
<u>San Fermín</u>				
Plantación – San Fermín	(110 540)	(24 493)	135 033	--
Plantación – San Ramón	(170 490)	(35 914)	206 404	--
SUB TOTAL	(281 030)	(60 407)	341 437	--
<u>Punta Nueva</u>				
Plantaciones Cítricos	(242 280)	---	---	(242 280)
SUB TOTAL	(242 280)	---	---	(242 280)
<u>Los Alminares</u>				
Plantación – Los Alminares	(228 048)	(136 305)	364 353	--
SUB TOTAL	(228 048)	(136 305)	364 353	--
TOTAL DEPRECIACION DE ACT. BIOLOG.	(1 223 986)	(428 607)	705 790	946 804
NETO ACTIVOS BIOLÓGICOS	26 533 289			9 581 815

La periodicidad del activo biológico al 31 de diciembre del 2014 se presenta de acuerdo a:

DESCRIPCION ACTIVO BIOLÓGICO	Saldo al 31.12.2014	Plazo	
		Corto	Largo
Rubro - Detalle			
<u>Chiquerillo</u>			
Plantaciones - Chiquerillo Alto	4 212 929	245 667	3 967 262
Plantaciones - Barranca	893 154	151 767	741 387
SUB TOTAL	5 106 083	397 434	4 708 649
<u>Centella</u>			
Plantación - Centella	443 804	25 194	418 610
SUB TOTAL	443 804	25 194	418 610
<u>Punta Nueva</u>			
Plantaciones Cítricos	4 031 928	242 280	3 789 648
SUB TOTAL	4 031 928	242 280	3 789 648
TOTAL ACTIVO BIOLÓGICO	9 581 815	664 908	8 916 907

Los activos biológicos que desarrolla la Compañía son de tipo productivo, debido a que tienen ciclos de vida mayores que van entre los 25 y 30 años.

Comprenden plantaciones de cítricos (mandarinas, naranjas), uvas y granada:

Mandarina	=	Vida útil: 30 a 35 años
Naranja	=	Vida útil: 30 a 35 años
Granada	=	Vida útil: 20 a 25 años
Uva	=	Vida útil: 30 a 35 años

12. INMUEBLES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA

A continuación se presenta la composición del rubro Inmuebles, maquinaria y equipo y el de su correspondiente depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2014 y de 2013 (Expresado en nuevos soles):

<u>Descripción</u>	<u>Saldo al</u> <u>01.01.14</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Saldo al</u> <u>31.12.14</u>
<u>COSTO</u>				
Terrenos	5 541 917	---	(500 375)	5 041 542
Edificios y otras construcciones	6 583 016	---	---	6 583 016
Maquinarias y equipos	6 670 053	911 145	(28 405)	7 552 793
Maquinarias y equipo Leasing	643 931	642 223	---	1 286 154
Unidades de transportes	714 900	33 756	---	748 656
Vehículo leasing	197 275	---	---	197 275
Muebles y enseres	177 206	28 421	(3 233)	202 394
Equipos diversos	4 845 980	495 414	(21 350)	5 320 044
Equipos diversos - Leasing	1 228 069	---	---	1 228 069
Trabajos en Curso	1 613 571	367 896	(62 993)	1 918 474
	<u>28 215 918</u>	<u>2 478 855</u>	<u>(616 356)</u>	<u>30 078 417</u>
<u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</u>				
Edificios y otras construcciones	(2 187 159)	(197 483)	---	(2 384 642)
Maquinarias y equipos	(4 888 057)	(317 935)	7 213	(5 198 779)
Maquinarias y equipos Leasing	(49 315)	(91 152)	---	(140 467)
Unidades de transportes	(651 581)	(40 073)	---	(691 654)
Vehículo Leasing	(13 152)	(39 455)	---	(52 607)
Muebles y enseres	(128 534)	(22 803)	1 175	(150 162)
Equipos diversos	(2 539 003)	(425 798)	6 019	(2 958 782)
Equipos diversos - Leasing	(71 355)	(122 807)	---	(194 162)
	<u>(10 528 156)</u>	<u>(1 257 506)</u>	<u>14 407</u>	<u>(11 771 255)</u>
Neto	<u>17 687 762</u>			<u>18 307 162</u>

Los activos fijos de la Compañía no son de libre disponibilidad debido a que se encuentran sujetos a gravámenes, prenda o garantía por operaciones generadas o por obligaciones corrientes – Ver Nota 28

Entidad	Garantía Importe US\$	Periodicidad Financiamiento
Banco Continental	4 000 000	Corto Plazo
Interbank	7 000 000	Mediano Plazo
	6 300 000	Corto Plazo
Scotiabank	1 500 000	Corto Plazo

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento financiero que han sido suscritos para la adquisición de activos fijos que han sido incorporados para la continuidad de su operatividad – Ver Nota 16.

Estos contratos han sido pactados con instituciones financieras, de acuerdo a lo siguiente:

Banco	Contrato	Moneda	Cantidad Cuotas	Vencimiento	Monto Capital (USD)	Descripción
Interbank	16806535	USD	60	04-2017	177 689	Sistema de Riego
Interbank	16809017	USD	48	08-2017	87 531	Unidades de Transporte Terrestre
Interbank	16809018	USD	48	08-2017	88 150	Maquinaria y Equipo Industrial
Scotiabank	13368	USD	37	10-2014	18 341	Maquinarias
Scotiabank	12671	USD	37	09-2014	20 451	Maquinarias
Scotiabank	11889	USD	37	06-2014	2 780	Almacenes
Scotiabank	14990	USD	48	06-2016	137 740	Almacenes
Scotiabank	15033	USD	42	11-2016	50 097	Maquinarias
BBVA	8100362502-17	USD	61	12-2015	55 767	Túnel de Frío
BBVA	499109	USD	48	06-2017	106 296	Equipos Diversos
BBVA	8100532327-14	USD	60	03-2019	269 283	Equipos Diversos
Banco Crédito	38756AFB	PEN	60	02-2018	183 927	Maquinarias
Banco Crédito	38753AFB	USD	60	09-2018	370 483	Maquinarias

13. INVERSIONES MOBILIARIAS

Conformada por:
(Expresado en nuevos soles)

<u>Descripción</u>	<u>USD</u>	<u>Soles</u>
Agrícola Tungasuca SAC	2 640 009	8 225 511
PLEX - Inversiones	---	14 000
Inversion LCC	9 337	27 835
TOTAL	2 649 346	8 267 346

14. ACTIVOS INTANGIBLES (NETO DE AMORTIZACION ACUMULADA)

Conformada por:
(Expresado en nuevos soles)

<u>Descripción</u>	<u>Saldo al</u> <u>01.01.14</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Saldo al</u> <u>31.12.14</u>
<u>Costo</u>				
Gastos de promoción y pre operativos	946 708	---	---	946 708
Software Magic	419 329	---	---	419 329
	<u>1 366 037</u>	<u>---</u>	<u>---</u>	<u>1 366 037</u>
<u>Depreciación Acumulada</u>				
Software Magic	(226 753)	(120 696)	---	(347 449)
	<u>(226 753)</u>	<u>(120 696)</u>	<u>---</u>	<u>(347 449)</u>
TOTAL	<u>1 139 284</u>			<u>1 018 588</u>

15. SOBREGIRO BANCARIO

Conformada por:
(Expresado en nuevos soles)

<u>Descripción</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Banco de Crédito	1 144 487	125 373
	<u>1 144 487</u>	<u>125 373</u>

16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Conformada por: (Expresado en nuevos soles)

Al 31 de Diciembre del 2014:

Descripción	Total 31.12.14 US \$	Saldo al 31.12.14 S/. (*)	Parte Corriente S/. (*)	Parte No Corriente S/. (*)
<u>Pagarés</u>				
Banco Scotiabank MN.	---	2 794	2 794	---
Banco Interbank ME.	6 809 919	20 425 906	3 992 275	16 433 631
Total	6 809 919	20 428 700	3 995 069	16 433 631
<u>Leasing</u>				
Banco Continental	363 049	1 085 152	356 706	728 446
Banco Scotiabank	115 566	345 670	216 146	129 524
Banco Interbank	254 515	750 627	297 028	453 599
Banco Crédito	292 487	1 265 081	356 552	908 529
Total	1 025 617	3 446 530	1 226 432	2 220 098
<u>Advances</u>				
Banco Scotiabank ME.	1 300 000	3 885 700	3 885 700	---
Banco Continental ME.	4 780 000	14 287 420	14 287 420	---
Banco de Crédito ME.	1 914 531	5 722 533	5 722 533	---
Banco Interbank Advances ME.	500 000	1 494 500	1 494 500	---
Banco BBVA Advances MN.	---	140 000	140 000	---
Banco BCP Advances MN.	---	100 000	100 000	---
	8 494 531	25 630 153	25 630 153	---
Intereses no devengados	---	(3 045 912)	(1 684 382)	(1 361 530)
Crédito Fiscal Financiamiento	---	(744 003)	(167 605)	(576 398)
Total	---	(3 789 915)	(1 851 987)	(1 937 928)
	16 330 067	45 715 468	28 999 667	16 715 801

(*) Las obligaciones financieras se presentan neto de intereses por devengar.

Los pagarés bancarios se generan para obtención de capital de trabajo destinados a las actividades propias de la Compañía y tienen vencimiento corriente y no corriente. Generan un interés del 5% promedio.

Los arrendamientos financieros se han realizado para adquisición de activos fijos destinados a la actividad de la Compañía – Ver Nota 12.

Los avances son entregados por las entidades bancarias para la obtención de liquidez inmediata, tienen vencimiento corriente y generan un interés promedio de 5%.

Estos financiamientos son garantizados con activos fijos de la Compañía – Ver Nota 12 y Nota 28.

17. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES - TERCEROS

Conformada por:
(Expresado en nuevos soles)

<u>Descripción</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Facturas por pagar MN	873 101	3 500 590
Facturas por pagar ME	3 771 526	7 976 706
Letras por Pagar	---	97 159
	<u>4 644 627</u>	<u>11 574 455</u>

Las cuentas por pagar comerciales son de vencimiento corriente y corresponden a obligaciones contraídas por la adquisición de mercadería y servicios para el desarrollo de las actividades comerciales de la Compañía.

18. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Conformada por:
(Expresado en nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Parte Corriente</u>		
Tributos por pagar	392 015	329 639
Remuneraciones por pagar	125 704	50 692
Participaciones por pagar	454 765	246 502
Cuentas por pagar diversas	4 285 796	3 712 483
Anticipos recibidos de clientes	---	1 167 419
	<u>5 258 280</u>	<u>5 506 735</u>
<u>Parte No corriente</u>		
Dividendos por pagar	237 400	237 400
	<u>237 400</u>	<u>237 400</u>
	<u>5 495 680</u>	<u>5 744 135</u>

Los tributos por pagar comprenden:

Gobierno Central	202 008	128 408
Instituciones Públicas	88 966	90 918
Administradora de Fondo de Pensiones	101 041	110 313
	<u>392 015</u>	<u>329 639</u>

Las cuentas por pagar diversas incluyen acreencias por el importe de S/ 4 256 859 efectuadas por las empresas Agrícola Tungasuca y Calera Colombia entre otros menores.

19. IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

De acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 12 modificada, la Compañía aplicó la metodología del pasivo sobre las cifras del Balance General, para la determinación del impuesto a la renta diferido.

El movimiento por el impuesto a la renta diferido y las partidas que le dieron origen, son representados de acuerdo a lo siguiente:

IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO - ACTIVO

Partidas de Balance General	Saldo Inicial	Aplicaciones	Dif. Temporal activa	IR diferido 15%
Provisión de cobranza dudosa	208 995	(208 995)	---	---
Desvalorización de existencias	346 951	---	346 951	52 043
IR DIFERIDO ACTIVO				52 043

IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO - PASIVO

Partidas de Balance General	Saldo Inicial	Aplicaciones	Dif. Temporal pasiva	IR diferido 15%
Efecto NIC 41 - Agricultura	(9 983 205)	9 983 205	---	---
IR DIFERIDO PASIVO				---

20. PATRIMONIO NETO

- (a) Capital Social.- El Capital Social de la empresa asciende a S/. 15 000 000, el cual está representado por 15 000 000 dividido en 3 000 000 acciones nominativas cuyo valor en cifras históricas es de cinco nuevos soles cada acción (S/ 5.00), íntegramente suscritas y pagadas, perteneciente en un 100 por ciento a accionistas domiciliados.

El número de accionistas y la estructura de participación accionaria se presentan de acuerdo a lo siguiente:

<u>Porcentaje de participación individual del capital</u>	<u>Número de accionistas</u>	<u>Total de acciones</u>
Hasta 40.00 por ciento	1	40.00
De 40 a 100 por ciento	1	60.00
Total	2	<u>100.00</u>

- (b) Reserva Legal.- Según lo dispone la Nueva Ley General de Sociedades, en el Art. 229 se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distribuable de cada ejercicio, deducido el impuesto a la renta sea destinada a una reserva legal hasta que llegue a ser igual a la quinta parte del capital. Las pérdidas de un ejercicio se compensan con las utilidades o reservas de libre disposición, en ausencia de éstas con la reserva legal, quedando en obligación de reponerla.

Al 31 de Diciembre del 2014, la Compañía mantiene el importe de S/ 3 000 000 por reserva legal.

21. SITUACION TRIBUTARIA

- (a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. De acuerdo a la legislación tributaria vigente, el Impuesto a la Renta de las personas jurídicas, acogidas al régimen del sector agrícola, se calcula aplicando la tasa del 15% sobre la utilidad neta imponible.

La Compañía ha obtenido utilidades, siendo el impuesto a la renta calculado, luego de adiciones y deducciones a la base imponible de S/. 1 364 294.

A continuación se presenta la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta:

Utilidad antes de Impuesto a la Renta		<u>2014</u> 13 708 444
<u>Adiciones para efectos tributarios</u>		
Sanciones Administrativas y tributarias	107 171	
Gastos que no cumplen formalidades de comprobante de pago	34 896	
Cargas de ejercicios anteriores	<u>1 248 555</u>	1 390 622
<u>Deducciones para efectos tributarios</u>		
Ingreso por Drawback	<u>(6 003 755)</u>	<u>(6 003 775)</u>
Renta Imponible		9 095 291
Impuesto a la Renta (15%)		<u><u>1 364 294</u></u>

Al 31 de diciembre de 2014, el importe del impuesto a la renta se presenta como gasto en el estado de resultados.

A partir del ejercicio 2015 en atención a la Ley Nro. 30296, la tasa del impuesto a la renta aplicable sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores será la siguiente:

- Ejercicio 2015 y 2016 : 28 por ciento
- Ejercicio 2017 y 2018 : 27 por ciento
- Ejercicio 2019 en adelante : 26 por ciento

- (b) La empresa ha sido fiscalizada por la Administración Tributaria por el período 2010, del cual a la fecha la Compañía ha presentado un recurso de reclamación por considerar que existen operaciones no meritadas durante la labor de fiscalización.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine.

La Gerencia de la Compañía estima que cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros de estos períodos.

- (c) De acuerdo a la Aclaración del IASC sobre el IFRS 12, la participación de los trabajadores debe ser registrada de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a los empleados y no en base a lo señalado en la NIC 12 – Impuesto a la Renta.

En aplicación de la NIC 19, la presentación de los EEFF debe corresponder a gastos del personal y su distribución a los costos de ventas, gastos de ventas y gastos de administración, según corresponda.

Laboralmente en aplicación del Decreto Legislativo N° 677 modificado por el Decreto Legislativo N° 892, la participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa es del 5% de la renta neta. Al cierre del ejercicio, la empresa ha determinado participación de los trabajadores por S/. 454 765.

- (d) Para los efectos del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas, los precios de transferencia por transacciones con empresas vinculadas económicamente y con empresas con residencias en territorios de baja o nula imposición deberán estar sustentadas con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. De acuerdo con el Artículo 175 numeral 8 y 9 del Código Tributario; y para propósitos de la determinación del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas, el precio de transferencia entre partes vinculadas y no vinculadas debe contar con el Estudio de Precios de Transferencia debiendo conservarse la documentación e información que sustente los métodos y criterios aplicados. La Administración Tributaria se encuentra facultada a solicitar esta información al contribuyente.

El sustento documentario por aquellas transacciones entre empresas vinculadas, será requerido, cuando se trate de operaciones internacionales u operaciones nacionales cuando producto de la transacción entre empresas vinculadas se origine un menor pago del impuesto en el país, entre otros criterios, los que deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación

Durante el ejercicio 2014, la empresa ha realizado operaciones calificadas como operaciones entre partes vinculadas, por lo que considera los procedimientos adecuados señalados en la norma en cumplimiento de la legislación vigente. En este sentido, la Gerencia de la Compañía y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

- (e) Los bienes objeto de arrendamiento financiero, de contratos suscritos a partir del 1 de enero de 2001, se consideran, para propósitos tributarios, activo fijo, del arrendatario y se registran contablemente de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y la depreciación se efectuará de acuerdo a la Ley del Impuesto a la Renta. Por excepción, y previo el cumplimiento de determinadas condiciones, los bienes objeto del contrato podrán depreciarse de manera lineal en el plazo del contrato.
- (f) La tasa del Impuesto a la Renta aplicable para las empresas es de 30%. En el caso de las empresas acogidas al sector agrario, la tasa es del 15%. Si la empresa distribuye total o parcialmente sus utilidades, aplicará una tasa adicional del 4.1% sobre el monto distribuido; impuesto que es de cargo de los accionistas, en tanto sean personas naturales o sean personas jurídicas no domiciliadas en el país.

El impuesto con la tasa del 4.1% será de cargo de la empresa por toda suma o entrega en especie que resulte renta gravable de la tercera categoría que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados.

A partir del 01 de enero de 2007 el contribuyente debe liquidar y pagar el 4.1% del impuesto de manera directa, sin que se requiera de una previa fiscalización por parte de la Administración Tributaria, dentro del mes siguiente de efectuada la disposición indirecta de la renta, conjuntamente con sus obligaciones de periodicidad mensual, a partir del 01 de enero de 2008, en caso no sea posible determinar el momento en que se efectuó la disposición indirecta de renta, el impuesto debe abonarse dentro del mes siguiente a la fecha en que se devengó el gasto.

Al respecto, en atención a la Ley N° 30296, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas será el siguiente:

- 4.1 por ciento por las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2014.
- Por las utilidades generadas a partir de 2015, cuya distribución se efectúen a partir de dicha fecha, serán las siguientes:
 - 2015 y 2016 : 6.8 por ciento
 - 2017 y 2018 : 8 por ciento
 - 2019 en adelante : 9.3 por ciento

- (g) Con la aprobación de medidas para la lucha contra la evasión e informalidad, se obliga al uso de determinados medios de pago para las obligaciones de dar sumas de dinero (bancaización) y en cada una de ellas se aplica el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), que grava una diversa gama de operaciones en moneda nacional o extranjera que se realizan, principalmente, a través del Sistema Financiero. En los casos en que el pago de obligaciones se haga por medios distintos a la entrega de suma de dinero o sin usar los medios de pago, el impuesto es del doble de la alícuota y siempre sobre el exceso del 15% de las obligaciones de la empresa que se cancelen por esta vía. La alícuota del ITF vigente al 31 de diciembre del 2014 es de 0.005%.
- (h) Mediante Ley 28424 se crea el Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN que se constituye como un impuesto patrimonial, a ser pagado por los perceptores de rentas de tercera categoría sujetos al Régimen General del Impuesto a la Renta. La vigencia de este impuesto, creado originalmente como de naturaleza temporal, fue prorrogada sucesivamente, dándole carácter permanente.

La base del ITAN está constituida por el valor de los activos netos consignados en el balance general al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago una vez deducidas las depreciaciones y amortizaciones admitidas por la Ley del Impuesto a la Renta. Para el ejercicio 2014, sobre la referida base, el primer millón de nuevos soles (S/. 1,000,000) se encuentra inafecto y, por el exceso, se aplica la alícuota de 0.4%.

El ITAN puede ser pagado al contado o fraccionado en nueve cuotas mensuales entre los meses de abril a diciembre del propio año. El monto pagado por ITAN puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del impuesto a la renta del ejercicio al que corresponda el ITAN o como crédito contra el impuesto a la renta de regularización del ejercicio gravable al que corresponda.

22. VENTAS NETAS

Este rubro por el período terminado al 31 de Diciembre del 2014, comprende:

<u>Descripción</u>	<u>Importe S/.</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Mercaderías	122 711 031	98 865 665
Servicios	---	40 390
	<u>122 711 031</u>	<u>98 906 055</u>

El detalle de cada una de estas partidas, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Mercaderías</u>		
Cítricos	76 427 852	67 999 270
Uvas	26 396 365	19 857 643
Palta	15 673 107	8 237 689
Granada	1 469 137	969 985
Otros Frutos	2 744 570	1 801 078
	<u>122 711 031</u>	<u>98 865 665</u>
<u>Prestación de servicio</u>		
Servicio de Transporte	---	40 390
	---	40 390
Total	<u>122 711 031</u>	<u>98 906 055</u>

23. COSTO DE VENTAS

Este rubro por el período terminado al 31 de Diciembre del 2014, comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Costo de Ventas	83 500 024	80 783 573
Costo de Producción	9 762 149	7 838 788
	<u>93 262 173</u>	<u>88 622 361</u>

El detalle del costo de ventas es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inventario Inicial	9 433 527	14 553 434
Compra de mercaderías	71 563 434	58 270 128
Otros movimientos	20 061 428	17 393 538
Inventario Final	(17 558 365)	(9 433 527)
Costo de Ventas	<u>83 500 024</u>	<u>80 783 573</u>

24. RESTITUCION DE DERECHOS ARANCELARIOS

La Ley General de Aduanas (D.S. N° 45-94-EF) y el Reglamento de Procedimiento de Restitución Simplificada de Derechos Arancelarios y sus modificaciones, norman el procedimiento de Restitución Simplificada de Derechos Arancelarios – Drawback (D.S. N° 104-95-EF) para las empresas productoras – exportadoras, cuyo costo de producción se ha incrementado por los derechos de aduana que gravaron importación de materias primas e insumos, productos intermedios y partes o piezas incorporadas o consumidos en la producción de los bienes que exporta. _Dichas empresas tiene derecho a la restitución de los derechos de Aduana, equivalente al 5% del valor de las exportaciones.

En el estado de resultados el drawback equivale a:

<u>Descripción</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos por Drawback	6 004 915	4 543 383
	<u>6 000 915</u>	<u>4 543 383</u>

25. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Los rubros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2014, comprenden:

<u>Descripción</u>	----- Importe S/. -----		
	<u>Administración</u>	<u>Ventas</u>	<u>Total</u>
Cargas de Personal	2 037 293	488 311	2 525 604
Servicios Prestados por Terceros	1 461 090	13 956 329	15 417 419
Tributos	40 545	525 400	565 945
Cargas de Gestión - Diversas	450 162	1 318 424	1 768 586
Provisiones del Ejercicio	397 212	---	397 212
	<u>4 386 302</u>	<u>16 288 464</u>	<u>20 674 766</u>

26. FINANCIEROS, NETO

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>Importe S/.</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Gastos Financieros</u>		
Intereses y Gastos Documentos	(10 174)	(15 539)
Intereses de Préstamos - Bancos y otros	(140 709)	(115 967)
Gastos Bancarios	(109 651)	(207 975)
Intereses y Gastos Financiamiento	(1 831 532)	(1 383 562)
	<u>(2 092 066)</u>	<u>(1 723 043)</u>
Financieros, Neto	<u>(2 092 066)</u>	<u>(1 723 043)</u>
Diferencia de cambio, Neto	<u>(329 683)</u>	<u>6 563 274</u>

27. OTROS, NETO

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>Importe S/.</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Otros ingresos</u>		
Enajenación Inmuebles, Maq.	8 242 614	4 225 367
Venta de Suministros	217 119	250 939
Alquileres Diversos	--	19 393
Recupero de gastos	148 906	10 705
Otros Ingresos	983 984	72 163
	<hr/>	<hr/>
	9 592 623	4 578 567
<u>Otros Gastos</u>		
Costo de enajenación activos	(8 241 437)	(3 896 522)
Gastos Drawback	--	(9 852)
	<hr/>	<hr/>
	(8 241 437)	(3 906 374)
	<hr/>	<hr/>
Otros, Neto	1 351 186	672 193

28. GARANTIAS

La Compañía mantiene las siguientes operaciones de garantías:

- Banco Continental - BBVA:
 - o Prenda hipotecaria Fondo Chiquerillo para garantizar operaciones de corto plazo por el importe de US\$ 4 000 000
- Interbank:
 - o Prenda hipotecaria y mobiliaria de la planta industrial, para garantizar operaciones de Mediano Plazo por US\$ 7 000 000 y Corto Plazo por el importe de US\$ 6 300 000
- Scotiabank:
 - o Prenda mobiliaria por US\$ 450 000 para garantizar operaciones de Corto Plazo por el importe de US\$ 1 500 000